



ACTA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria del 29 de agosto de 2016

1. **Lista de asistencia**

La sesión se llevó a cabo en la Sala del Consejo Técnico Consultivo de La Casa Chata del CIESAS, ubicada en la calle Hidalgo esquina con Matamoros, Colonia Tlalpan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, habiéndose instalado a las 9:40 horas del 29 de agosto de 2016.

En la tercera sesión ordinaria del CTC de 2016, asistieron 16 Consejeros con derecho a voto, un invitado por investigadores del CIESAS Peninsular y una invitada por el Grupo E (con voz sin derecho a voto); los cuales constituyen *quórum* suficiente para llevar a cabo la sesión; así como la Secretaria del CTC, la Representante de los Investigadores ante la Junta de Gobierno y ocho invitados, de acuerdo a la siguiente relación:

1	Agustín Escobar Latapí	Director General del CIESAS, Presidente del CTC
2	María Regina Martínez Casas	Directora Académica del CIESAS, Secretaria del CTC
3	Carlos Macías Richard	Director Regional Unidad Peninsular
4	Gabriela Robledo Hernández	Directora Regional Unidad Sureste
5	Shinji Hirai	Director Regional Unidad Noreste
6	Andrés Fábregas Puig	Director Regional Unidad Occidente
7	Saúl Horacio Moreno Andrade	Director Regional Unidad Golfo
8	Salvador Sigüenza Orozco	Director Regional Unidad Pacífico Sur
9	María Eugenia Módena Allegroni	Consejera por Investigadores Distrito Federal Área A
10	Teresa Rojas Rabiela	Consejera por Investigadores Distrito Federal Área B
11	Beatriz Calvo Pontón	Consejera por Investigadores Distrito Federal Área C
12	Gonzalo Saraví	Consejero por Investigadores Distrito Federal Área D
13	Teresita Eugenia Carbó Pérez	Invitada por Investigadores Distrito Federal Grupo E
14	María Teresa Fernández Aceves	Consejera por Investigadores Unidad Occidente
15	Emilia Velázquez Hernández	Consejera por Investigadores Unidad Golfo
16	Luis Alejandro Martínez Canales	Consejera por Investigadores Unidad Noreste
17	Graciela Freyermuth Enciso	Consejera por Investigadores Unidad Sureste
18	Paola Sesia Arcozzi-Masino	Consejera por Investigadores Unidad Pacífico Sur
19	Jesús José Lizama Quijano	Invitado por Investigadores Unidad Peninsular
20	María Eugenia de la O Martínez	Representante de investigadores ante Junta de Gobierno
21	Lorea Mendoza Fernández	Directora de Vinculación, invitada
22	Fabián Elí García Becerril	Director de Administración, invitado
23	Elizabeth Rosas Orozco	Subdirectora de Recursos Financieros, invitada
24	Gabriel Canizales Castillo	Subdirector de Informática, invitado
25	Dulce Mariana Gómez Salinas	Subdirector de Difusión y Publicaciones, invitado
26	Armando Alcántara Berumen	Subdirector de Investigación, invitada
27	Ximena González Munizaga	Subdirectora de Bibliotecas, invitada
28	Greta Barrón Garcés	Titular del Órgano Interno de Control, Invitada

Bienvenida a los miembros del CTC

El Presidente dio la bienvenida a Consejeros e invitados a la sesión del 29 de agosto de 2016.

ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
Sesión ordinaria, 29 de agosto de 2016

La Secretaria Técnica del CTC confirmó el *quórum* para dar inicio a la sesión, se cercioró de que todos tuvieran el orden del día y demás documentos a tratar durante la sesión.

2. *Lectura y aprobación del orden del día*

Se aprobó el orden del día y se incluyeron los siguientes temas en asuntos generales:

- Dos asuntos de la Representante de Investigadores.
- Solicitud de los investigadores de CIESAS Occidente.
- Carta del Área C.
- Carta del Grupo E.

3. *Aprobación del acta y seguimiento de acuerdos de la sesión ordinaria del 6 de junio de 2016.*

El acta de la sesión del CTC del 6 de junio del presente y el seguimiento de acuerdos fueron aprobados. **Acuerdo CTCORD003/2016/001.**

Se incluirá un Acuerdo sobre el uso del presupuesto anual de viáticos para eventos académicos y trabajo de campo/archivo que utilizarán los Profesores-Investigadores del Centro que se encuentran en periodo sabático en los acuerdos de la sesión del CTC del 6 de junio del presente. **Acuerdo CTCORD003/2016/002.**

4. *Informe de la Dirección General (mayo-junio 2016)*

El Director General informó lo siguiente:

I. Obra de la Unidad Peninsular

La obra tiene un avance conforme al calendario propuesto en el proyecto de construcción. Entre 2013-2014 se incorporó el CIESAS Peninsular al Consorcio de Investigación Científica del Desarrollo de Yucatán. Se planea acordar con la secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán que la sede actual de la unidad tenga un uso compartido para beneficio de la ciudad de Mérida, que incluya eventos especiales del CIESAS y otros miembros del consorcio SIIDETHEY.

II. Plantilla de apoyo académico y administrativa del CIESAS

El Director de Administración realizó una presentación con información sobre la plantilla de personal de apoyo académico y administrativo clasificado por categorías y por tipo de contrato. La presentación se enviará por correo electrónico.

Otro punto que se aclaró fue la situación de los trabajadores contratados por una empresa de *outsourcing*, en el cual se especificó que es personal que realiza actividades puntuales de apoyo. Se explicó que ha habido una reducción en el personal de apoyo, a pesar de las necesidades de apoyo administrativo en las unidades (que aún no se han resuelto). Se encuentra en negociación la posible contratación de servicios para las Unidades que lo han requerido; ya que su consolidación y crecimiento lo requieren.

Se solicitó a los investigadores que reporten los casos en los que las empresas contratadas para prestación de servicios no otorguen seguridad social a sus trabajadores, con pruebas fehacientes, para poder exigir que se cumpla con la Ley. El CIESAS sí tiene el derecho de sancionar a alguna empresa que incumpla con la Ley, pero para proceder hacen falta pruebas.

5. Fundamentos de respuesta a investigadores.

Se expusieron varios documentos que fundamentan la respuesta que dio la Dirección General a la carta de algunos investigadores.

La Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del CIESAS expuso los avances de su investigación administrativa relativa a irregularidades y faltantes denunciados en 2014 ante dicho órgano. Posteriormente a su presentación la Titular del OIC se retiró.

Explicó que, en un plazo no mayor de 45 días hábiles, ella debe presentar su resolución relativa a este tema. En el momento de la sesión del CTC presente se encuentra en el plazo de 45 días hábiles.

Al término del plazo indicado se puede ingresar a la página web de la Secretaría de la Función Pública, en el apartado de servidores públicos sancionados y la resolución bajo qué términos se dio (<http://rsps.gob.mx/Sancionados/publica/buscapublicas.jsp>).

El Director General agradeció la atención de la Titular del OIC del CIESAS al explicar el procedimiento legal que se ha desarrollado desde 2014 a la fecha.

6. Informe de Comisiones Institucionales (mayo-junio 2016) Anexos 1 y 1.1.

La Secretaria del CTC mencionó a los Consejeros que previamente se les hizo llegar el Informe de Comisiones y el anexo de miembros de las Comisiones.

Se realizaron comentarios puntuales sobre algunos informes:

Comité Editorial CIESAS

Se solicitó que dentro del Informe de Comisión se integre el proceso de edición y situación de los libros, como un anexo. Se generó el siguiente acuerdo:

En cada sesión del CTC se incluirá un informe sobre la situación real de las publicaciones en proceso vigentes, además de los informes de comisiones institucionales. **Acuerdo CTCORD003/2016/003.**

La Representante de Investigadores ante Junta de Gobierno leyó una carta de la Dra. Gabriela Torres de la Unidad Peninsular, en la cual explicó de manera detallada el proceso de edición de su manuscrito entre 2013-2016. Anexo 2.

La Subdirectora de Difusión y Publicaciones informó que se retomará el sistema de trato directo entre el corrector de estilo y los autores para que se realicen las correcciones que consideren pertinentes los autores.

Comité de Información

Se solicitó a la Directora de Vinculación que ampliara la información respecto a los procesos de respuesta a las solicitudes de información vía portal INAI. El proceso de una solicitud de información, es el siguiente:

- 1.- Ingresar la solicitud al portal INAI por correo electrónico.
- 2.- Lo recibe la Unidad de Enlace del CIESAS.
- 3.- Se analiza sobre el área a la que le corresponde responder.
- 4.- Se recibe la respuesta del área.
- 5.- Se realiza una sesión del Comité de Información en el cual se revisan las particularidades de la respuesta y su pertinencia. El Comité está conformado por la Titular de la Unidad de Enlace, un Servidor Público Designado, Vocales y Suplentes en su caso.
- 5.- Se entrega la respuesta al INAI.

Información general sobre las solicitudes de información durante el primer semestre de 2016.

ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 29 de agosto de 2016

La Directora indicó que sólo se recibieron dos recursos de revisión, es decir, dos apelaciones de inconformidad a la información que recibieron del CIESAS a sus solicitudes. La primera corresponde a la asignación de una plaza de Técnico Académico y la segunda a la distribución de presupuesto. Éste último es público y se encuentra en la página del Centro. Se realizó una presentación en *ppt* como guía para consultar las respuestas de CIESAS a las solicitudes, el cual se enviará a los Consejeros vía electrónica.

7. Renovación de miembros de Comisiones, Consejos y Colegios del CIESAS

a. Comisión Académica Dictaminadora

Se propuso y votó por los nuevos integrantes para la Comisión Académica Dictaminadora. En lugar del Dr. Santiago Bastos por orden de prelación: Brígida Von Mentz, Dolores Palomo y Antonio Escobar; en lugar del Dr. Guillermo Zermeño por orden de prelación: Cristina del Pilar Oehmichen IIA-UNAM y Nitzan Shoshan COLMEX-CES. **Acuerdo CTCORD003/2016/004.**

b. Comité Editorial

Se propuso y votó por nuevos integrantes para el Comité Editorial, en lugar de las doctoras Daniela Traffano y Séverine Durin, por orden de prelación los doctores: Jorge Aceves, Aída Hernández y Paola Peniche. En lugar del Dr. Héctor Tejera, por orden de prelación los doctores: Ángela Giglia UAM-Iztapalapa, Antonela Fagetti BUAP y Luis Javier Melgoza- UAM. **Acuerdo CTCORD003/2016/005.**

c. Comité Editorial de la Revista Desacatos

Se eligieron dos miembros para el Comité Editorial de la Revista Desacatos en lugar de la Dra. Gabriela Cano, por orden de prelación los doctores: Beatriz Rojas-Instituto Mora y Ariel Rodríguez-COLMEX. **Acuerdo CTCORD003/2016/006.**

8. Premios CIESAS. Segunda discusión.

La Subdirectora de Docencia informó que el Consejo General de Posgrado tomó acuerdos respecto al proceso de premiación de tesis, uno de ellos coincidió con que se lanzaría de manera bianual. En 2015 se incluyeron las tesis concluidas entre 2014 y 2015, sin embargo, para reforzar la eficiencia terminal, se propuso que se generara el premio cada dos años, es decir, las tesis terminadas en tiempo podrán ser postuladas en la convocatoria vigente. Se aclaró que la convocatoria incluye dos premios uno para maestría y otro para doctorado, así como menciones honoríficas.

ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 29 de agosto de 2016

Se discutió sobre el nombre de los Premios CIESAS y se generó un acuerdo al respecto:

Se votó por unanimidad para que los Premios Institucionales continúen su nombre histórico de **Premios Casa Chata. Acuerdo CTCORD003/2016/007.**

Se planteó la posibilidad de conformar el Jurado para el proceso de dictamen de los trabajos concursantes para el *Premio Casa Chata*. Se generó el siguiente acuerdo:

Tanto la Dirección General como la Dirección Académica invitarán a los Investigadores a formar parte del jurado de los Premios *Casa Chata* como iniciativa del CTC. En su caso se podrán invitar dictaminadores externos. **Acuerdo CTCORD003/2016/008.**

Se planteó la posibilidad de generar un premio en la categoría de divulgación de la ciencia, sin embargo, se requiere que se elabore la propuesta con tiempo y consensada en el CTC. Se hizo el siguiente acuerdo al respecto:

La Dra. Graciela Freyermuth presentará una propuesta de Convocatoria para los Premios en la categoría de Divulgación de la Ciencia *Casa Chata*. **Acuerdo CTCORD003/2016/009.**

De parte de la Dirección Administrativa se van a mantener las dos categorías existentes (Mejora de procesos administrativos y Mejora de infraestructura). Se va a mantener el Jurado que participó en el concurso del año pasado.

9. Proceso de planeación académica.

El Director General informó que durante los últimos tres meses se ha trabajado para definir los temas institucionales de investigación. Ante un futuro incierto respecto a la economía de 2017, el CIESAS se está preparando para apoyar a los Investigadores en la presentación de los proyectos de investigación y que cuenten con financiamiento externo. Así como para incorporar a los proyectos de Cátedras Conacyt a esta Planeación Académica institucional y para asegurar la articulación entre investigación y docencia.

Se realizó una presentación en la cual se sintetizaron los acuerdos de los seis directores regionales, las Direcciones General, Académica y Vinculación. Se realizaron ajustes en los contenidos de las diapositivas, a partir de las observaciones de los consejeros, y se aprobó por los miembros del CTC. Se generó el siguiente acuerdo:

El proceso de Planeación Académica presentado por el Director General fue aprobado. Se corregirá la presentación con los procesos para avanzar en dicha planeación académica a partir de las observaciones realizadas por los Consejeros, y se enviará a todos los miembros del CTC para su socialización con los Profesores-Investigadores del Centro. Los Consejeros participarán en la revisión

ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 29 de agosto de 2016

de los expedientes de los aspirantes a Profesores-Investigadores CIESAS en sus Unidades.

Acuerdo CTCORD003/2016/010.

A pesar de que la Unidad Distrito Federal no pudo participar en la primera fase, se aclaró que se incorporará en la segunda fase del programa, en el cual se dará seguimiento al plan inicial. Los investigadores de CIESAS D.F. pueden participar en los procesos de planeación que ya están en curso, sin limitaciones.

Se comentó la dinámica de recepción de propuestas de proyectos para Ciencia Básica del Conacyt, el cual ha reducido el periodo de los trámites desde el lanzamiento de la convocatoria hasta la presentación de los resultados.

Respecto a la contratación de nuevos investigadores, se abrirán seis convocatorias para las Unidades Regionales, excepto la Ciudad de México. se incluiría a la Unidad D.F. en la segunda convocatoria para inicios de 2017. Se elaborarán los perfiles de acuerdo con las líneas temáticas propuestas por cada Unidad. La CAD recibirá los expedientes con opiniones de pertinencia de acuerdo a las necesidades de las Unidades.

Posteriormente a la discusión y consenso de los plenos, los Directores Regionales se reunirán el 26 de septiembre para elaborar las convocatorias en las que se incluirán los perfiles de los nuevos investigadores del CIESAS. Es un mecanismo que recoge la opinión de los plenos y de las Direcciones Regionales para la selección de nuevos investigadores que trabajarán en el CIESAS con una mirada que incluye a toda la institución.

10. Asuntos Generales

- Presentación de video de la Unidad CIESAS Noreste.

Los investigadores del CIESAS Noreste se dieron a la tarea de elaborar un video en el cual se muestra el vínculo con actores sociales, en particular con asociaciones sociales que trabajan con el apoyo de las investigaciones que se desarrollan en la Unidad. Los doctores Séverine Durin y José Juan Olvera Gudiño tomaron la iniciativa del proyecto y lo lideraron. Es importante destacar que el video muestra el valor del Centro en la Región Noreste. Se va a enviar por correo electrónico el video para su difusión en todo el CIESAS.

- Dos asuntos expuestos por la Representante de Investigadores.
 - a) Se leyó un documento de parte de los investigadores de las Sedes Peninsular y Sureste, para solicitar la regularización de las plazas por zona económica.

La respuesta de la Dirección Académica es que se están buscando las vías para cambiar la situación, sin embargo, se aclaró que los

ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 29 de agosto de 2016

nombramientos de los Profesores-Investigadores incluyen la zona económica a la que corresponde la plaza, por lo que cada investigador firmó dicho nombramiento con la particularidad de su plaza, y por lo tanto no hay irregularidad en el contrato.

Se leyó una solicitud para integrar un miembro al Comité de Seguimiento del Plan de Retiro del Centro referente al Acuerdo CTCORD002/2016/007. Sin embargo, la discusión continuó dado que la Invitada por el Grupo E presentó una carta de su Grupo respecto al tema de Plan de Retiro. Dado que la discusión generó diversas opiniones se consideró pertinente integrar más investigadores a la Comisión *Adhoc* para que se avance en la solución del problema, es decir, trabajarán los miembros de la Comisión existente más los nuevos miembros que se integrarán a partir del 30 de agosto.

Se aclaró que al momento se cuenta con la propuesta del seguro dotal (con la que se debe realizar una aportación anual y no se requiere de la aprobación de Hacienda, además de que es totalmente legal) y el pago por separación. Los actuarios contratados por el Centro los ha pagado la administración actual, se ha colaborado de manera directa con el SUTCIESAS, para elaborar un análisis y plan en conjunto.

Se votó para la conformación del Comité de Seguimiento del Plan de Retiro. Se eligieron dos Consejeros que formen parte del Comité para la Jubilación: los doctores Teresa Rojas y Alejandro Martínez; además de la Representante de Investigadores y un Investigador que elegirá el Director General. **Acuerdo CTCORD003/2016/011.**

- Solicitud de los investigadores de CIESAS Occidente.

La Consejera por investigadores del CIESAS Occidente presentó el comentario de la Dra. Julia Preciado referente al documento de Planeación Académica en el inciso f), del cual solicitó que se revisara la redacción del mismo. Así como el caso de la Dra. Rodríguez quien solicitó que se revisaran los procedimientos en la presentación de los proyectos institucionales.

El Director General aclaró que el proyecto que presentó la Dra. Rodríguez a CONEVAL fue aceptado y que próximamente presentaría otro, en el cual se le proporcionaría el apoyo de gestión necesario.

- Difusión del CIESAS y sus imágenes en la página *web*

La invitada por el Grupo E solicitó a la Coordinadora de Difusión y Publicaciones, la corrección de errores ortográficos y tipográficos (puntuación, acentuación, ortografía léxica, etc.), corrección de ligas inactivas e información limitada. Que en la imagen visual de la página *web* del Centro se incluyan fotografías de los investigadores. A lo que respondió la Coordinadora que necesita material fotográfico del CIESAS y pidió apoyo de la Unidades. El último punto que expuso

ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO
Sesión ordinaria, 29 de agosto de 2016

la Dra. Carbó, es que los datos de los investigadores puedan ser corregidos por ellos mismos.

Se aclaró que los contenidos de la página han sido corregidos y que se volverán a revisar para eliminar los errores. En las imágenes se integrarán las fotografías de los investigadores en cuanto se reciban. Los datos de las biodatas las han integrado y elaborado los Investigadores, la inclusión de las ligas correspondientes a sus proyectos o sitios de interés, así como a un repositorio de sus productos.

El Director General felicitó a quienes han trabajado en la nueva página *web*, la cual se modificó y se publicó en tan sólo tres meses: la Dra. Regina Martínez, la Lic. Dulce Gómez, el Ing. Gabriel Canizales y al consultor externo Ricardo Zárate.

El Presidente del CTC dio por terminada la sesión a las 13:51 horas.

ACUERDOS

Acuerdo CTCORD003/2016/001. El acta de la sesión del CTC del 6 de junio del presente y el seguimiento de acuerdos fueron aprobados.

Acuerdo CTCORD003/2016/002. Se incluirá un Acuerdo sobre el uso del presupuesto anual de viáticos para eventos académicos y trabajo de campo/archivo que utilizarán los Profesores-Investigadores del Centro que se encuentran en periodo sabático en los acuerdos de la sesión del CTC del 6 de junio del presente.

Acuerdo CTCORD003/2016/003. En cada sesión del CTC se incluirá un informe sobre la situación real de las publicaciones en proceso vigentes, además de los informes de comisiones institucionales.

Acuerdo CTCORD003/2016/004. Se propuso y votó por los nuevos integrantes para la Comisión Académica Dictaminadora. En lugar del Dr. Santiago Bastos por orden de prelación: Brígida Von Mentz, Dolores Palomo, y Antonio Escobar; en lugar del Dr. Guillermo Zermeño por orden de prelación: Cristina del Pilar Oehmichen IIA-UNAM y Nitzan Shoshan COLMEX-CES.

Acuerdo CTCORD003/2016/005. Se propuso y votó por nuevos integrantes para el Comité Editorial, en lugar de las doctoras Daniela Traffano y Séverine Durin, por orden de prelación los doctores: Jorge Aceves, Aída Hernández y Paola Peniche. En lugar del Dr. Héctor Tejera, por orden de prelación los doctores: Ángela Giglia UAM-Iztapalapa, Antonela Fagetti BUAP y Luis Javier Melgoza- UAM.

Acuerdo CTCORD003/2016/006. Se eligieron dos miembros para el Comité Editorial de la Revista Desacatos en lugar de la Dra. Gabriela Cano, por orden de prelación los doctores: Beatriz Rojas-Instituto Mora y Ariel Rodríguez-COLMEX.

Acuerdo CTCORD003/2016/007. Se votó por unanimidad para que los Premios Institucionales continúen su nombre histórico de **Premios Casa Chata**.

ACTA EJECUTIVA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Sesión ordinaria, 29 de agosto de 2016

Acuerdo CTCORD003/2016/008. Tanto la Dirección General como la Dirección Académica invitarán a los Investigadores a formar parte del jurado de los Premios *Casa Chata* como iniciativa del CTC. En su caso se podrán invitar dictaminadores externos.

Acuerdo CTCORD003/2016/009. La Dra. Graciela Freyermuth presentará una propuesta de Convocatoria para los Premios en la categoría de Divulgación de la Ciencia *Casa Chata*.

Acuerdo CTCORD003/2016/010. El proceso de Planeación Académica presentado por el Director General fue aprobado. Se corregirá la presentación con los procesos para avanzar en dicha planeación académica a partir de las observaciones realizadas por los Consejeros, y se enviará a todos los miembros del CTC para su socialización con los Profesores- Investigadores del Centro. Los Consejeros participarán en la revisión de los expedientes de los aspirantes a Profesores-Investigadores CIESAS en sus Unidades.

Acuerdo CTCORD003/2016/011. Se eligieron dos Consejeros que formen parte del Comité para la Jubilación: los doctores Teresa Rojas y Alejandro Martínez; además de la Representante de Investigadores y un Investigador que elegirá el Director General.